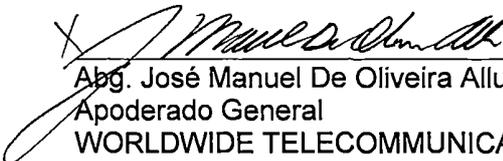


4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA



**WORLDWIDE TELECOMMUNICATIONS INDUSTRIES INC.**

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	VICTORY TRUST		Costa Rica	San José de Escazú, Guachipelin, del Centro Comercial Paco, 200 mts oeste del Edificio Prima.

  
Abg. José Manuel De Oliveira Allu  
Apoderado General  
WORLDWIDE TELECOMMUNICATIONS INDUSTRIES INC.

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

**FECHA DE PRESENTACION** \_\_\_\_\_

AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 002-002-000006058



20151701014D03676

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701014D03676

En la ciudad de QUITO el día 24 DE JULIO DEL 2015, (12:48) ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , concurre(n), JOSE MANUEL DE OLIVEIRA ALLÚ REPRESENTANDO A WORLWIDE TELECOMMUNICATION INDUSTRIES INC portador(a) de la CÉDULA 0908900111, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



*Jose Manuel*  
NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN  
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

